



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 151

FECHA: 09/09/2021

ORDEN	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
1	66001-31-03-004-2016-00288-00	EJECUTIVO	JORGE NELSON PELAEZ	SANDRA PATRICIA TORRES VÉLEZ	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
2	66001-31-03-04-2016-00346-00	EJECUTIVO	INMORIOJA S.A.S.	ARCHITECTURE ENGINEERING Y CONSTRUCCION S.A.S. - AECON COLOMBIA	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
3		INFORME	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA		08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
4		RESPUESTA SOLICITUD ACCIÓN POPULAR RAD.(2018-00756)	JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA		08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
5	66001-31-03-004-2018-00542-00	VALIDACION DE ACUERDO EXTRAJUDICIAL	ZOLEY CAMACHO ALZATE	2018-00542	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

6	66001-31-03-004-2019-00099-00	VERBAL	FABIOLA RAMOS RENDON Y OTROS	COOPERATIVA SAN FERNANDO	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
---	-------------------------------	--------	---------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

[PARA VER LAS
PROVIDENCIAS
CLICK AQUÍ](#)

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 09 de septiembre de 2021, a las 7:00 a.m

SIN NECESIDAD DE FIRMA
*Arts. 7° Ley 527 de 1999, 2° del Decreto
806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-
11567 del C.S.J.*

DIANA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL
Secretaria